

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL

Ante la nueva posición del Gobierno frente al problema ferroviario

La explotación de los ferrocarriles es un negocio y es un servicio público; los gobiernos se sitúan en medio de estas dos posiciones inclinándose unas veces a un lado, otras a otro, según sean más o menos adictos a los principios de la economía liberalista y a los Consejos de administración de las Compañías.

Ahora parece que predomina este criterio. El Gobierno está dispuesto a dar de lado a la anacrónica legislación ferroviaria en cuanto coarta la iniciativa de las Empresas y está dispuesto también a protegerlas contra la competencia de la carretera, aumentando las cargas fiscales de los transportes por ésta.

Buena ocasión se presenta para las Compañías de ferrocarriles! Tal vez —dada la extrema tensión del problema— sea la última que se les presente.

Para que el Gobierno no quiera ni oír hablar de rescate ni reversión anticipada, quiere no gastar más dinero y dejar a las Compañías a solas con su negocio.

Veamos hasta que punto se realiza esto en un país donde casi toda la gran industria tiene la costumbre de vivir a costa del Presupuesto, no ya de pedidos sino de subvenciones más o menos directas.

Pero en la cuestión ferroviaria hay además otro punto, al que parece que no se le da mucha importancia: el interés público. Ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias del nuevo «plan» ferroviario, ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias de las nuevas cargas fiscales sobre los transportes por carretera, de las nuevas trabas que les imponen a un encarecimiento de estos, ya que estos gravámenes ha de satisfacerlos a fin de cuentas el público.

Sobrecargadas las tarifas ferroviarias en un nuevo 15 por 100 «transitorio» en 29 de mayo de 1953 a beneficio de las Empresas, ahora el Gobierno impone determinadas cargas fiscales a los transportes mecánicos por carretera, podemos decir que en beneficio también de las Empresas ferroviarias.

Mientras tanto el público cruzado de brazos entre el ferrocarril y la carretera meditará cual de los dos medios de locomoción le conviene menos.

En fin, las Compañías de ferrocarriles tienen la palabra; si utilizan estas ventajas desde el punto de vista de altura mercantil, para mejorar el servicio y abaratar las tarifas todo va bien, creemos que incluso para el rendimiento de la explotación; pero si predomina el sentido estrecho y ventajista, si se valen de esta ocasión para enfrentarse con el público y con el Estado a la postre, todo irá mal.

La economía nacional hay que considerarla desde un punto de vista amplio y profundo. Desde este punto de vista, la competencia es vida, porque la lucha es vida, mientras que el monopolio, y todo lo que a ello coadyuve, en cuanto hipertrofia y parálisis de un miembro de la economía en contra de los intereses verdaderamente nacionales.

La Bolsa de Madrid, sigue bajo la mala tendencia de Barcelona en lo referente a valores especulativos; no así a fondos públicos en alza franca hacia la conversión a la vista.

P. T.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Manuel Carrillo Cortés, Defensor, señor Pavón; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Priego; robo, contra José Ruiz y otro. Defensor, señor E. Pina; procurador, señor Ausiría.

Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción para celebrar su fiesta anual.

	Pesetas
Suma anterior	947 55
D. Manuel Jiménez Márquez	1
Doña Asunción Navarro de Jiménez	1
Señorita Clementina Jiménez Navarro	1
Asunción Jiménez Navarro	1
Don Manuel Jiménez Navarro	1
Doña Adelaida Rivas, viuda de Marchesi, marquesa de Ontiveros, y los niños Joaquín, Adelaida, Pilar y Eduardo Cabrera Marchesi	6
Don Carlos Romero Berral párroco de San Francisco y San Eulogio	1
Doña María Romero Berral	1
En sufragio de don Rafael Ortiz Díaz (q. e. g. e.)	1
En sufragio de doña Antonia Redondo Arellano (que en gloria esté)	1
Idem de D. José Sarazá Murcia (q. e. g. e.)	1
Doña Luisa Ortiz, viuda de Sarazá	0 50
Dsn Juan Sarazá Ortiz	0 50
Rafael Sarazá Ortiz	0 50
José Sarazá Ortiz	0 50
Doña María Díaz	1
Don José María Rey	1
Doña Genoveva Vázquez de Rey	1
Concepción Rodríguez González	1
Carmen González Valverde	1
Uu cordobés	1
Don Antonio Pavón Gómez	1
Doña Paula la Calle de Pavón	1
Enriqueta Cruz Vázquez	1
Gabriela Reyes Flores	0 50
Rosario Lopera Reyes	0 50
Don Enrique Salinas Anchelega	1
Por sus difuntos padres	2
Doña Juana Guerra de Salinas	1
Nati Salinas Guerra	1
Lola Salinas Guerra	1
Carmen Salinas Guerra	1
D. Alfonso Ariza Rodríguez	1
D. Catalina Gallardo Ariza	1
D. Alfonso Ariza Gallardo	1
D. María Illescas, viuda de Gallardo	1
D. Fernando Gallardo Illescas	1
Rafael Gallardo Illescas	1
Srta. María Araceli Gallardo Illescas	1
En sufragio del alma de don Alfonso Gallardo	1
Doña Dolores Navarro y Ramirez	1
En sufragio de sus padres y hermanos	4
Doña Angela Montero, viuda de Navarro	1
Don Angel Navarro Montero	1
Rafael Navarro Montero, señora e hijos	5
Enrique Álvarez Coronado	1
Doña María Aguilár Marín	1
Enriqueto Álvarez Aguilár	1
Carlitos Álvarez Aguilár	1
José Alfonso Álvarez Aguilár	1
María Auxiliadora Álvarez Aguilár	1
Don Salvador Muñoz Pérez	1
Doña Adela Navas de Muñoz	1
Don Rafael Muñoz Navas	1
Srta Dolores Navas Delgado	1
Carmen Navas Delgado	1
Don Salvador Galván Reina familia	2
Julían Ruiz Martín	1
Doña Mercedes Mateos	1
Srta. Mercedes Ruiz Mateos	1
Fuensanta Ruiz Mateos	1
Purificación Ruiz Martín	1
Luis Buendía Simón	1
Doña Eioisía Marín Aroca	1
Niña Eioisía Buendía Marín	1
Por sus difuntos padres	1
En memoria de don Manuel Serrano López	1
Id. de doña Lina Coca Jiménez	1

Magisterio

El maestro don Rafael Pascual Soler, excedente de la escuela de Todusaire, solicita el reingreso en el Magisterio.

El Consejo provincial concede permuta en sus cargos a doña Soledad Herranz, de Doña Mencía, y doña María Josefa Carbonero, de Castro del Río.

La maestra doña Mercedes Molina, solicita la excedencia ilimitada.

Don José Arroyo Morillo solicita se le tenga en cuenta en la adjudicación de escuelas interinas.

Se autoriza la construcción de un edificio con destino a escuela graduada en Adamuz, con tres secciones y un local destinado a biblioteca. Concediéndosele la subvención de 48 000 pesetas.

Don Manuel Serrano García	1
Doña Lina Pérez Coca	1
Niña Linita Serrano Pérez	1
Don Rafael Coca Jiménez	1
Doña Carmen García de Coca	1
Don Cipriano Iglesias Piñeiro y en sufragio de sus padres don Antonio Iglesias e Iglesias y doña Francisca Perpétua Piñeiro y López	1
Doña Amparo Flores Cantero de Iglesias y en sufragio de su madre doña Araceli Cantero	1
En sufragio de doña Leonor Moreno y doña Purificación Bonilla Moreno q. e. p. d.	2
Un sacerdote	1
Dos difuntas	2
Don Rafael Lublán Ariza	1
Doña Dolores Larriva de Lublán	1
Suma y sigue	1.039 55

Lo que se aprecia fuera de Córdoba las producciones de los publicistas cordobeses

El «Boletín de la Agrupación de fincas rústicas de España», importante revista que se edita en Madrid y que trata con autoridad suprema, por la competencia de sus redactores, las cuestiones agrarias, reproduce en su número de Agosto, un documentado artículo del que era autor nuestro paisano y buen amigo don Manuel Varo Replso, propugnando por la derogación del Reglamento de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Aunque los argumentos en que el señor Varo apoya su demanda son de una eficacia irrefutable y aunque la nulidad de aquel cuerpo legal constituye una aspiración general de cuantos agricultores (propietario y colonos) tienen que hacer contratos, todavía no se ha decidido el actual Ministro del ramo a dictar la revocación pretendida, no obstante de que el propio Ministro que confeccionó el aludido Reglamento reconoció que no hacía falta y hasta indicó que su aplicación y cumplimiento habría de producir perturbaciones como ha sucedido. Además el señor Velayos ha sometido al examen del Consejo de Estado el nuevo Reglamento con que sin duda alguna proyecta sustituir el inapropiado que rige en la actualidad.

Dedúcese de todo esto, que las medidas de orden que se solicitan por un clamor público harto justificado, encuentran siempre dificultades para ser implantadas aunque se reconozca por todos, la justicia y la necesidad que la recomienda.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla» CALLE MÁLAGA, 11. - Teléfono 13-4 CORDOBA

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Colonia marítima

El próximo lunes en el expreso que llega a esta a las once de la noche, regresa del Puerto de Santa María la colonia de niñas del Hospicio que han permanecido en dicha población gaitana durante mes y medio.

A recibirlas, acudirá a la estación la Banda musical del Hospicio, compuesta como ya se sabe, de pequeños acogidos en dicho Establecimiento.

El Correo de la Sierra

La Presidencia de la Diputación quiere hacer constar que la mayoría de los Ayuntamientos de nuestra Sierra a los que se dirigió estimulándolos para que prosiguieran la campaña iniciada por EL DEFENSOR DE CÓRDOBA en pro de la mayor rapidez de las comunicaciones postales en la mencionada zona de nuestra provincia, han cumplido las instrucciones recibidas dirigiéndose al Sr. Director de los Ferrocarriles Andaluces.

Algún Ayuntamiento ha sugerido la idea de celebrar una Asamblea a la que acudan todas las representaciones a los que afecta este problema de las comunicaciones postales y del servicio en general de dicha Compañía.

Seguramente, se estudiará esta propuesta y se llevará a la realización si las circunstancias lo aconsejan.

Entrega de un pergamino

Marcharon a Priego para ultimar con el Alcalde de dicha población algunos detalles relacionados con la entrega del nombramiento de Hijo Predilecto de esta provincia, a favor del Jefe del Estado, los Sres. Troyano, Fernández Vergera y Molina Rueda.

Para la Colonia de Cerro Muriano

Don Francisco Fernández, de Córdoba, 100 pesetas.

Don José Estrada Santos, de Puen-

Don Rafael Ordóñez, de Izájar, 18 kilos de aceite.

Don Ricardo López Suárez Varela, de Córdoba, 50 kilos de garbanzos.

Don Gumersindo Aparicio, de Córdoba, 20 kilos y una chiva.

Don Sandalio Vidal, de Córdoba, 50 kilos de morcilla.

Películas

«Viaje feliz». Comedia musical, riñe y de simpática textura, a la que Magda Schneider da gran prestancia con su finura y donaire. Limpia por completo de fondo y correcta en su desarrollo, acaso merezca algún reparo la forma que se da al desenlace en el viaje que motiva el título.

«La vida en broma». Una broma pesada a la que sucede otra como lección. Engendra una lección cómica de fácil y gratísimo desarrollo. La cinta utiliza en algunos momentos lances de tipo policiaco.

La película tiene algunas escenas tal como el término de la obra, en que se presente un divorcio, y alguna que otra efusión amorosa.

«Vivamos de nuevo». Adaptación de la novela de Tolstol que lleva por título «Resurrección», se asimila cuanto de pernicioso, tendencioso y falso hay en la obra del conde ruso.

Y no solo conserva aquella parte de carácter social con ribetes políticos, sino que también las escenas de marcado sensualismo son presentadas con ruda crudeza y manifiesta obscenidad.

«Vorágines». Es una verdadera exposición cinematográfica de 15 años de vida de un pueblo que, en diversas ocasiones decae y otras tantas resurge, sirviéndole de poderoso acicate el patriotismo y la confianza en sí mismo.

La actividad es la nota temática del interesante «film».

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial

FERRÍN Y GALÁN, 53 (Antes Alfonso XIII)

DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La Prensa católica

Las tres llaves de la buena Prensa

De todos estos elementos de la buena prensa, las tres llaves son, sin duda, el escritor, el propagandista y el lector.

Y a estos importa mucho que recomendemos en este mes, para que la buena prensa prospere como el Papa nos encomienda.

Desde luego, el personaje más importante para la buena prensa es el escritor. Sin él no puede haberla. Más todos los esfuerzos del escritor, por maravillosos que sean, son inútiles sin lectores. Y para que haya lectores son necesarios los intermediarios que llevan el escrito de manos del autor a manos de los lectores. Esto es elemental y sabido.

Viene un hombre capaz de pensar y de expresar con claridad lo que piensa; observa, estudia, consulta, venta, no doctrinas, que esto es difícil a la altura en que estamos, cuando ya se ha dicho todo, pero sí modos de expresarla, maneras de combinarlas, métodos de aplicarlas, y con trabajo y con ilusión escribe un libro, con la mirada en hacer bien a sus hermanos, enseñándoles la verdad y convenciéndoles del bien.

Ya está escrito el libro. Lo lleva a la imprenta, lo procura imprimir bien, rípidamente, atractivamente y barato. Ha hecho una buena obra, una obra de misericordia, o dos, o tres, o más, de las que nos enseña el catecismo.

Pero ¿qué aprovecha si no le leen?

El lector, he aquí la otra llave importantísima de la buena prensa. En cierta manera más necesaria, si no tan importante, que la del escritor. Es la cuestión del mundo en todos los órdenes: muerta la demanda, muere la oferta. Donde no hay lectores no surgen escritores.

Y convendría que se diesen cuenta todos los católicos de su importancia como lectores. Porque, en verdad, escritores no pueden ser todos. Pero lectores pueden ser todos o muchos. Desgraciadamente muchos desatienden esta forma de apostolado y aún pudieran decirse ni la consideran. La mejor manera de favorecer a los escritores es comprarles el libro. Comprárselo es halagarle, aprobarle, remunerarle.

Pero en las familias hay muchísimos que en el presupuesto de sus gastos ponen en último lugar la adquisición de libros. El último de sus muebles es una biblioteca; la nota más indiferente es la noticia de un libro; el suceso menos interesante es la publicación de una obra; la ocupación más aburrida es la lectura de un libro como no sea una novela o un libro de figuras y el gasto que más duele es lo que cuesta un libro.

Si los escritores tuviésemos muchos amigos lectores, daría gusto escribir. Pero no hay lectores. Y mucho más que notas en el harpa, hasta que viene la mano de nieve a despertarla, duermen libros en los almacenes de las editoriales hasta que viene el ingenio curioso a consultarlos. Pero hay muchos menos que lo que se cree amigos de saber, si no son los chismes y cuentos de las novelas.

Fallan también mucho los propagandistas del buen libro y de la buena prensa. Oficio fácil cuando se trata de fardar el libro malo, el libro que halaga las pasiones, el libro que excita la curiosidad malsana, el libro que adula y legitima y aconseja libertad; el libro o escrito que vestido de

Las fiestas de la Fuensanta

Santuario de la Fuensanta.—Del 8 al 16 solemne novena a la Santísima Virgen de la Fuensanta, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicarán varios señores canónigos y el capellán.

El domingo predicará don Juan Martínez Sivrent, beneficiado y capellán del santuario.

Todos los días habrá fiesta solemne por la mañana.

El día 8, a las seis y media, fiesta costeada por don Juan Alvear.

El mismo día, a las ocho, fiesta con sermón que predicará el señor capellán del santuario, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y de Valencina, conde de Torralva.

El mismo día, a las 9.30, Fiesta de la Ciudad, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo, costeada por los devotos del pueblo de Córdoba, con la suscripción abierta en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

El día 9, a las ocho, fiesta costeada por los señores de Cabrera Domínguez.

El mismo día, a las nueve, fiesta costeada por doña Ana María Casana, por sus difutos.

El día 10, a las ocho, fiesta costeada por los señores de Barcia.

El mismo día, a las nueve, fiesta costeada por el Excmo. Sr. Marqués de B. I. I.

NOTA

Se advierte a los fieles que aun cuando se ha publicado en días anteriores y en las convocatorias, que la Fiesta de la Ciudad se celebra a las 10, ha sido preciso por una razón determinada adelantarla media hora.

Sébase por lo tanto que la fiesta que costea el pueblo de Córdoba por medio de la suscripción abierta en estas columnas, se celebrará el domingo a las diez y media.

mundo, de carne, o aún de demonio; enciende los apetitos sensuales. Más el libro que predica el Evangelio, que aconseja la virtud, que infunde el remordimiento, que empuja por la vía de la verdad estrecha y cuesta arriba, ese tiene pocos atractivos y menos propagandistas.

RENICIO VILARINO, S. J.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 8 La Natividad de Nuestra Señora.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de segunda clase y ornamentos blancos.

Tiene misa propia, Gloria, segunda oración de la Dominica segunda de Septiembre, tercera de San Adriano mártir. Prefacio de la Santísima Virgen, «et te in Nativitate» y último evangelio de la dominica.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En La Piedad.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: La Prensa católica.

Intención misional: Los catecúmenos.

Rogaremos en especial por la prensa católica, y por los catecúmenos de los infieles.

Resolución Apostólica: Ayudar a la prensa católica con lectura, suscripción y limosnas y enseñar catecúmenos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro y media.

El día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, predicará el canónigo don Félix Romero Menjibar.

El día 15, domingo infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, predicará don Félix Romero Menjibar.

PP. Trinitarios (PP. de Gracia).—Solemne novena a la Santísima Virgen de Gracia, del 31 al 8 de Septiembre, todos los días se celebrará una misa en su altar.

Por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio de la novena con acogidos motetes cantados, terminándose con la saive popular.

El día 8, fiesta de la Santísima Virgen de Gracia, habrá misa cantada a

las nueve, y por la tarde el ejercicio de la novena como en días anteriores, y se terminarán estos cultos con la despedida a la Santísima Virgen de Guadalupe.

Iglesia de San Cayetano —El próximo domingo día 8, la Archicofradía del Millagroso Niño Jesús de Praga, celebrará sus cultos mensuales, en la forma acostumbrada. Por la mañana a las siete, misa de comunión y por la tarde a las 6:30 los cultos de costumbre.

Nota —La salve que se canta todos los sábados, se seguirá cantando a las 6:30 hasta nuevo aviso.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).— Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 8.

Los de la mañana (Misa de comunión general) serán a las 8.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las 6:30.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica. Pesetas

Suma anterior	2.51 60
---------------	---------

Continúa: Juventudes de Pe- droche.

Srta. Josefina López	0 10
> Antonia Manosalbas	0 25
> Emilia Becerra	0 10
> Encarnación Cano	0 20
> Rafaela Alamo	0 50
> Josefa Blanco	0 50
> María Pérez	0 10
> Carmen Cabrera	0 25
> Josefa Cano	0 25
> Emilia Moya	0 10
> Manuela Moya	0 10
> Felipa Moya	0 10
> María Román	0 10
> Victoria Ruiz	0 25
> María de la Cruz	0 10
> Isabel Alamo	0 20
> Concepción Mena	0 10

Suma y sigue 2 157 10

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del «Diario».

OCASION

En EL METRO y también en sus tres Sucursales, formidables rebajas de precio y liquidación de muchos artículos, y retales de todas clases de telas, por terminación de balance.

Infinidad de cortes de trajes hechos para caballero y niño a precios de gángas.

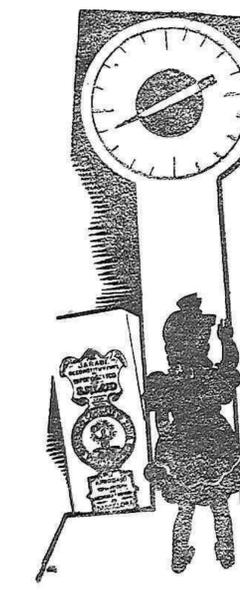
El que quiera comprar tejidos y ropa hecha por poco dinero, que aproveche la ocasión, y siempre se ha dicho que la OCASION la pintan calva. Precio fijo verdad.

¿Conoce Ud. las "FOTO- VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampes-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47 CORDOBA



Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grupos en color. Pídale en farmacias.

No se vende a granel.

En el día de mi Patrona

Plegaria a la Virgen de Villaviciosa

Aún se clermen sobre el pueblo en (que ha nacido de los odios negros nub's encrespa- (das; aún se agita el huracán de las pasio- (nes que la fe de los humildes arrastrara.

Aún percíbese el crujir de la tor- (menta que unos hombres sin conciencia le- (vantaran al sembrar con un cinismo inconce- (bib'e la semilla de la lucha entre las almas.

Aún perduran esos negros egosmos que de luchas y rencores son la causa... y los hombres olvidando sus deberes saciar quieren su sed grande de ven- (garza.

Y se olvidan que hay hogares des- (truidos y angelitos derramando muchas lágrí- (mas, siendo ellos ¡pobrecitos inocentes! los que sufren sin hacer la menor falta.

Ya no existe aquella paz que en (otros tiempos reinó siempre por los campos de mi (patria y los hombres no se miran como her- (manos) van lanzándose terribles amenazas.

Se ha olvidado la nación de los de- (beres y de Cristo la doctrina está olvidada; ya los ricos no se acuerdan de los po- (bres) y los pobres contra ellos se levantan.

Una ola de infernal materialismo ha invadido aquella villa encenagán- (do) y los hombres sin temor se precipitan a un abismo de miserias y desgracias. Han perdido aquella fe de sus ma- (yores) y obcecados, por injustas sendas mar- (chan) porque olvidan que allí tienen una (Virgen) que les brinda sus favores y sus gra- (cias).

En la fiesta de esta Virgen sin man- (cilla, en la fiesta de mi Madre idolatrada, yo me postro ante sus plantas como- (vid) y elevó con amor tierna plegaria.

Le suplico que se apiade de sus (hijos, que ilumine las sus mentes obcecadas, y que vuelvan al camino verdadero al que encumbra y engrandece nues- (tras almas.

Que los ricos acercándose a la (Iglesia) hagan buenas con sus obras las pala- (bras); y los pobres contemplando sus ejem- (plos) puedan todos recobrar su fe cristiana.

Que se acuerden de que tienen una (Virgen, una Madre cariñosa que los guarda, una Reina que velando está por ellos

y que espera que, contritos, a Ella (vayan. Que no olviden que si lejos de esa (Virgen) han vivido entre miserias y nostalgias, a su lado encontrarán tiernos amores, alegrías, bienestares y esperanzas.

Que en la Madre que hoy les brinda (sus favores) tergan siempre todos puesta su mi- (rada, y ajeados del camino de los vicios gocen to- (dos de la paz tan deseada.

A FERNÁNDEZ CANTERO.

LA VELADA DE LA FUENSANTA

Con motivo de la tradicional Velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, la Banda Municipal de música dará en aquel paseo conciertos durante las noches de los días 8, 9 y 10 del corriente.

Durante las noches de los días 8 y 10 se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales y el lunes 9 a las seis de la tarde habrá una elevación de globos grotescos.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde el 9 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilo
Idem sin hueso	5'10 »
Falda	3'40 »
Ternera con hueso	4'30 »
Idem sin hueso	6'00 »
Macho	2'80 »

Registro del 7 de Septiembre de 1935. Semana del 8 al 14 de Septiembre.

RESES MAYORES
Don Miguel de la Rosa 4, a 2 96 pe-etas; don José Carbonero; 4, a 2 97; don Antonio Castro, 3 a 2 97; don Miguel Gómez, 6 a 2 97; don Antonio Torralba, 6, a 2 97; don Antonio Miranda Luna, 4, a 2 97; don Rafael Guerra, 2, a 2 98; don Manuel Criado, 4, a 2 98; don Rafael Pino, 4, a 3.

TERNERAS
D. Antonio Torralba, 4 a 3 80; don Esteban Díaz, 2, a 3 80.

MEYORES
Don Lorenzo Bartolomé 4, a 2'20; don Esteban Díaz 2 a 2 21. Los precios libres para el entrado, son: De 2'71 a 2'75 para el ganado vacuno; a 3 40 para terneras y de 1'95 a 1 96, para lanar y cabrío.

De Sociedad

Mañana, la Natividad de Nuestra Señora, son los días de las siguientes señoras y señoritas, algunas de las cuales no los celebran por reciente luto:

Atrora: del Castillo, López Soro de Arroyo, Luque de Fragero, Moyano Navarro, Rodríguez Córdoba Carmona de Sánchez, Rubio viuda de Castellano, Ruiz Amores Linares, Soro Alcalde.

Caridad: Cadenas de Llano de Carbonell, Kindelán Ortiz, Carbonell y de León.
Consolación Molero Amaro.
Consuelos: Bermúdez de Luque Alcalá, Heredia de Romero, Ortiz, Morales Porras, Romero Heredia.

Estrella: Bernuy, Carbonell y de León, Castañón, Escalona, Gómez Jiménez de Porras, de León y Primo de Rivera de Carbonell.
Fuensanta: Aguiayo Alvarez, Belmonte de la Calle, la Calle y Belmonte, Fernández Tenllado, Guerra de Cabrera, Hernández, Hierro Bojollo, Kindelán Ortiz de Caracuel, Molina, Ortiz Molina de Jiménez Benito, Ortiz y de León, Osuna Cruz, Pérez Alvarez, Ruiz Montalvo.

María: Caballero de Cabrera, Gómez Pérez.
Natividad: Almenara viuda de García Pérez, Chaparro de Gómez Aguado, Fernández de León, Gómez de Molina, Lara de Moreno Cañete, Luján viuda de Ochoa, Menacho viuda de Soriano, Moreno Lara, Ordóñez Iglesias, Pérez de la Torre, Ruiz Santaelía.

María Regla Arróspide.
María Sierra Moreno.
María del Valle: Castro, Ostos Pérez de Mena de Calderón, Piñas Fernández.

También lo son de Santa A'ela y por ello de las señoras y señoritas A'bendea, Caballo de Alba Martínez, Gallo, Martínez Cámara viuda de Ca-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

bello, Navas de Muñiz Pérez, Reina Bajo.
María Piedrasantas Tirado López de Montero, Tirado Tirado.
Milagros: Jaraba, Ruano Jiménez, de Toro Martín.

Virtudes: Baena Rodríguez y Ortega López.
—Regresó de Sanlúcar de Barrameda la ilustrísima señora marquesa de la Vega de Armijo, acompañada de sus hijos.

—En el rápido regresó esta noche, el Deán de esta S. I. C., don Francisco Blanco Néjera.
—Regresó de su veraneo, don Bartolomé de Sepúlveda.

—Han regresado de San Sebastián y Alhama de Aragón, don Rafael Lubán Ariza y su digna esposa doña Dolores Larriva y López de Cervantes.

—Han salido para San Sebastián la señorita Francisca de Sales de Arróspide y Ruiz del Burgo, acompañada de su sobrino don Francisco, hijo de los marqueses de Boil.
—Terminado su veraneo en Rota, regresaron a esta capital don Miguel González Hernández, acompañado de su esposa y bellas hijas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro corresponsal de Hinojosa del Duque don Miguel Melencruz, maestro nacional y secretario del consejo local de primera enseñanza de dicha localidad.

—Ante el señor cura párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos firmaron su contrato matrimonial la señorita María Luisa Jiménez Muñoz y el teniente de artillería don Francisco Béjar Espina.

Actuaron de testigos por parte de la novia el doctor don Fernando de Ansorena y don Pío Jiménez Benito, y por el novio, el capitán de artillería don José Jáudenes Rey y don José Molleja Alvarez.
El acto tuvo lugar en la mayor intimidad, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 44 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 39 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 21 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 30 20
Oscilación 17 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 12 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0°. 752 20
Temperatura a la sombra. 24 40
Temperatura de termómetro humedecido. 18 00
Tensión de vapor. 11 40
Humedad relativa 50 00
Estado del cielo Despejado
Dirección del viento S. E.
Fuerza Ventilina
Recorrido en 24 horas. 93 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

SE ARRIENDA

Un piso bajo en la calle San Pablo, 49. En la misma casa se venden aperos de labranza y objetos útiles a los labradores.

Un torero fachendoso

To os los toreros que tuvieron algún éxito en la primera mitad del siglo XIX fueron rumbosos y juerguistas con rarísimas excepciones.

Desde que a la vuelta de Fernando VII de su exilio de Francia levantó la prohibición de las corridas de toros se apoderó de los españoles la fiebre taurómaca y no era distinguido mostrarse contrario al trato con toreros, y al hablar de toros, constituía la ocupación más elegante.

En las tertulias caseras, que eran muchas por aquel entonces, entre hablar de política y tauromaquia se pasaban las veladas familiares, concurriendo a estas más de un diestro, hasta de mediano cartel, y en la educación de los jóvenes entraban las lecciones de tauromaquia, lo que motivó un célebre cuadro del notable pintor Mérida, que se titula «Lección de tauromaquia».

El Duque de Rivas no se desdenaba en admitir en su mesa a más de un célebre matador de toros, siendo entre todos preferido el madrileño Roque Miranda.

Todos los lidiadores tenían singular empeño en llevar indumento que demostrase su profesión y el sombrero cañés y aún el «catite o medio queso» llegó a ser el que usaban no solo los toreros sino también los señoritos adinerados que se ataviaban con el costoso traje «majo», bien para asistir a las corridas, bien para tomar parte en las fiestas camperas.

Entre todos los diestros de aquella época se distinguía por fachendoso y «echao p'lante» Juan Pastor «El Barbero», así apodado por tener su padre una barbería en una de las calles más céntricas de Sevilla, a la cual acudían para hacer tertulia la flor y nata de la aristocrática afición sevillana.

«El Barbero» fué discípulo de Romero y Cándido en la Escuela de Tauromaquia de Sevilla y aún cuando no sobresalía por su aplicación no dejaba de tener cierto arte y además era de esos espadas de los cuales se dice que «matan muchos». Tan valiente como jactancioso sus genialidades serán famosas. Como dueño de magníficos caballos paseaba por las Deilcias de Arjona y se metió más de una vez por la calle de la Sierpes visitando las principales botillerías para darse el gusto, textual, de pagar los desperfectos ocasionados.

Casó con una hermana del célebre diestro Juan León, que enamorada de su esposo era la primera en celebrar sus extravagancias.

Toreaba como segundo espada en una ciudad extremeña, a las órdenes de su cuñado, siendo la primera vez que con él alternaba, y salió en primer lugar un toro de Cabrera que demostró desde su salida las peores intenciones. Juan León debía cederle aquel toro y al comunicárselo le contestó «El Barbero»: «Yo no mato a ese toro que es de mucho sentío». Tu obligación es matarlo o morir—replicó Juan León.—«Pues ni lo uno ni lo otro», dijo «El Barbero» y así que los clarines hicieron la señal Juan Pastor se dirigió al presidente saludándole con toda clase de insultos, siendo inmediatamente detenido por desacato, librándose de matar al toro.

Pobre y olvidado murió Juan Pastor «El Barbero» en un día de la primavera de 1845.

TALEGUILLA

Noticias

EN LA CATEDRAL
Mañana habrá tercia solemne, procesión por el interior del templo con la imagen de la Santísima Virgen.

Se exhibirá el Santísimo y las imágenes de la Santísima Virgen y de San Rafael, se exponen en el altar mayor y en él permanecen durante toda la Orava.

SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Para el fondo de suscripciones gratuitas nos ha entregado 5 pesetas don Eduardo del Pozo.

LAS FARMACIAS
Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 7 del actual hasta la misma hora del sábado 14, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2.
Don Manuel Pineda Sánchez, Mase Luts.
Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15.
Herederos de García Góngora, Terceros, 2.
Don Uldarico Presa Sanz de Tejada, Realejo, 66.
Don Domingo Coliado Serrano, Plaza Ramón y Cajal, 3.

SUPRAGIO
La misa que se celebre mañana a las diez, en la parroquia del Salvador,

será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del «Diario», fallecidos desde el día 8 de Agosto y de las de las personas siguientes, cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción ó de misas en estas columnas.

Don Diego Pequeño Alfonso Calderón, doña Amalia Rodríguez Betancourt, don Luis Roldán Rodríguez, don Rafael Hoyos Ripalda, M. I. señor don Juan Antonio González de Canales y Molina, don Luis Clavería Riobó, don José Ortiz y de León, don Enrique de Alvear y Ruiz Lorenzo, don Rafael Ciria Cabello, doña Carmen de la Cámara Carrillo, doña Leonarda Córdoba Díaz, don Ramón García, Itmo Sr D. Antonio Rubio y Góngora de Armenta, marqués de Valdeletores; don Aquilino Molina Torres, don Miguel Sánchez Ocaña, don Fernando Hita Rabacán y don Santos Hernández Velilla.

COMIDA
Mañana a las once obsequiará el Ayuntamiento con una comida a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios.

PIMIENTOS
Antonio P. d la Montero, fué detenido, ocupándole un saco de pimientos y en un descuido del guardia en la calle Claudio Marcelo, se dio a la fuga.

RECURSO
El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Manuel Guerrero y García del Busto, en nombre de doña Petra Arreule Cabrera, contra acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, dictado en expediente de expropiación de una parcela de terreno propiedad de la recurrente e instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, para instalación de un parque jardín.

FUNERALES
Esta mañana en la parroquia de San Juan se celebraron los funerales por el alma del oficial de Hacienda, don Fernando de Hita Rabacán, fallecido ayer.

Acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por el Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; interventor, don Angel González Torres; administrador de rentas, don Alejandro Vázquez; tesorero, don Fernando Romero de Torres, y los hermanos del difunto don Vicente y don José Hita.

Al dar cuenta de este acto, renovamos el pésame a la familia doliente.

MALEANTES
Por los agentes de esta plantilla don José Deigado Ruiz y don Antonio Aparicio Romero, auxiliados por el vigilante conductor señor San Gregorio, han sido detenidos los peligrosos maleantes habituales delincuentes contra la propiedad, Juan García Meca (a) El Moreno, Rafael Lagares Melero (a) El Lagares, Manuel Sánchez Pérez, Daniel Clemente Sevilla (a) El Mujta Chico, Antonio Ostos Barrios (a) El Moreno y Manuel Rey Gutiérrez (a) El Chato, cuyos individuos seguramente trataban de realizar algún delito de los que son profesionales.

También y por los mismos funcionarios, ha sido detenido un significativo y peligroso extremista, como así mismo Javier Guerra García, que se encuentra reclamado por los juzgados de instrucción de esta capital.

CORREDOR DE COMERCIO
Ha sido nombrado corredor de comercio colegiado de la plaza mercantil de Villanueva de Córdoba, don Juan Moreno Copado.

EXTRICININA
Se ha autorizado a doña Angeles Castillo Torres, vecina de Benamejí, para exterminar por envenenamiento, empleando para ello la extricinina, los animales dañinos existentes en una finca de su propiedad denominada «Cerro del Puente» ó «Siete Novias», sita en el término municipal de Benamejí; cuya autorización es valedera hasta fin de Octubre próximo.

CARTELERIA
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS —Corrida nocturna a beneficio de los redactores de la prensa diaria —Los Califas. Charlot, El Hombre de Piedra y su Botones. Niño de la Bética y El Comerciante. Seis magníficos regalos.

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Sierra de Ronda».
TERRAZA DEL CINE GÓRGORA.—Cine. «Tarzan de los Monjes».
COLISBO SAN ANDRES —Cine. «El Arrabal».

CINE ANDALUJA.—Cine. «La bailarina de Sansón».

Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Bases para el concurso de concesión de primas para la construcción de aeropuertos.

«El Debate»

Este periódico aplaude los propósitos del ministro de la Gobernación, creando una ley para la inspección de menores.

Los traspasos

Al finalizar sus trabajos la comisión de traspasos a la Generalidad, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Este ha dicho que el examen de los asuntos y su desarrollo se han llevado con gran cordialidad.

Los servicios de la aviación civil y de radiodifusión han sido rescatados para el Estado.

Sobre personal y normas para el pase a la Generalidad, se reformarán éstas para que sirvan de garantía a los funcionarios.

En las carreteras y expropiaciones forzadas, se seguirá el criterio para aplicar la legislación común.

Rico Avello

Melilla.—Esta mañana marchó con dirección a Ceuta, a bordo del «Sanchez Barcáiztegui», el alto comisario, Sr. Rico Avello.

El fallo por los sucesos de Boñar

León.—El Tribunal del Consejo de guerra instruido para ver y fallar la causa de los sucesos desarrollados en Boñar, estuvo reunido desde las ocho de la noche, en que terminó el Consejo, hasta las tres menos cuarto de la madrugada, para dictar sentencia.

Particularmente se sabe que en virtud del fallo dictado, se permutan tres penas de muerte por los de reclusión perpetua a favor de Pigmenlo Prada, Clementino Lombardo y Ramiro Caborana.

Al maestro don José Fernández, para quien se pedía la pena de 15 años, se le condena a 12 de reclusión

mayor, e igual pena se impone a Francisco García.

Se condena a cadena perpetua a Marcelina Malles y 13 más.

El resto han sido absueltos.

Gil Robles

Cádiz.—El día 20 del mes en curso visitará dicha ciudad el ministro de la Guerra y Jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles.

El objeto de la visita del ministro es revisar e inspeccionar las fuerzas y servicios militares de la capital.

Reunión de la ponencia

Esta mañana se reunieron Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, que forman la ponencia para la aplicación de la ley de restricciones.

Examinaron el presupuesto, tratando de él en líneas generales.

Estuvieron de completo acuerdo.

Volverán a reunirse cuando regrese Lerroux.

Chapaprieta

El ministro de Hacienda dijo que antes de la apertura de las Cortes llevará a la «Gaceta» resuelto el resultado de sus trabajos.

Añadió que la situación económica de España es buena.

En la reunión celebrada se le había encargado de articular los acuerdos, pero estos conviene reservarlos.

Lerroux

El jefe del Gobierno confirmó las anteriores manifestaciones.

Habían estado de completo acuerdo en lo fundamental.

Es imposible una información completa, por estar sujeta a reformas que puedan presentarse.

Los decretos se llevarán al consejo de ministros para su aprobación definitiva.

De Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota resaltando que en el «Diario Oficial» se publica una disposición para que los parques de Intendencia adquieran trigo destinado al ejército.

Se mezclará con cebada para el ganado de la Península y más adelante se extenderá a África.

Otra nota se refiere a denuncias anónimas que se reciben en el ministerio.

Es inútil se insista, pues todas las que no vayan firmadas se inutilizarán.

Despacho

Gil Robles despachó con el alto personal del ministerio.

Luego marchó a la reunión de la ponencia.

Al regresar al ministerio se excusó de hacer manifestaciones.

De Gobernación

El señor Portela dijo que le había visitado una comisión de la Liga de derechos del hombre, para interesarse por los indultos de los condenados a muerte.

Habló el ministro de las elecciones, para lo cual llevará al próximo consejo la nueva ley municipal articulada, la cual estará aprobada antes del 11 de Octubre.

Continuó diciendo Portela que al entrar en vigor el Estatuto no hay razón para retrasar el sufragio y que los Avuntamientos recobren su normalidad.

Es de esperar que todos los partidos cooperen a que cuanto antes se restablezcan todas las garantías.

El robo de Pamplona

Defenición del autor

Palencia.—A las cuatro de la tarde el comisario de policía don Salvador Enríquez, personalmente, ha detenido a José Casado Herrero, de 30 años, natural de Melgar de Arriba (Burgos), autor del robo de alhajas en la Catedral de Pamplona.

Más detalles

Se tenían noticias de que uno de los autores del robo, iba a llegar a Palencia.

Con tal motivo se estrechó la vigilancia en el barrio de la Puebla.

Después se supo que el citado individuo era José Casado.

La novia vivía en Sahagún y habían concluido las relaciones hace seis meses, en que salió del presidio de Burgos de cumplir condena.

Los agentes lograron detener a Casado en una cantina de la calle Mariano Prieto.

Al ser detenido incurrió en contradicciones.

Ingresó en la cárcel, teniendo guardias de vista.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Una circular disponiendo que mientras otra cosa se acuerde, el trigo será empleado para sustituir parcialmente la cebada para el ganado en las proporciones que se señalan.

La vendimia en la Mancha

Ciudad Real.—Se ha reunido el pleno del Jurado mixto vitivinícola, para fijar los precios de la próxima campaña de vendimia.

En Alcázar, el precio máximo de la uva blanca será de 13 75 los 100 kilos y el mínimo de 12 50.

La uva tinta, de 18 máximo y 15 50 mínimo.

En Ciudad Real, la blanca, precio mínimo, 13 50 y máximo 14 65.

Tinta, 17 65, máximo, y 16 mínimo. Para Valdepeñas oscila la blanca entre 13 65 y 16 49, y la tinta, de 18 a 23 51.

Se nombró inspector de precios al ingeniero asesor, don Sixto Fernández.

Cuatro muertos

Albacete.—En las cercanías de Hellín chocaron dos camiones, resultando muertos Rafael Martín Rodríguez, Diego Ortiz y Antonio Curiel.

También falleció en el Hospital, a poco de ingresar, Francisco Navales Pérez.

Hay otros graves.

Choque

Ciudad Real.—El tren correo de Madrid chocó con un mercancías.

Resultaron once heridos leves. De estos, cuatro son ferroviarios.

El conflicto italo-abisinio

Reuniones

Ginebra.—El Consejo de la S. de N. se reunió privadamente a las cinco de la tarde y públicamente después.

A mediodía se celebró una sesión secreta en la oficina del Secretario general de la S. de N. a la que han asistido Laval, Eden, Madariaga, López Oliván, Rusdhi, Aras y Beck.

Se discutió la designación de un ponente de la S. de N. que redacte el informe, sometiendo al Consejo proposiciones para la solución del conflicto italo etíope.

Beck propuso al representante chileno como ponente.

El barón de Aloisi manifestó que había recibido instrucción de Roma para volver a ocupar el puesto ante la Mesa del Consejo de la S. de N., siempre que no asista el representante de Etiopía.

Para evitar ese dilema, si asiste el delegado de Etiopía a la sesión pública que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy, no se tratará del problema italo etíope, discutiéndose en cambio el presupuesto de la S. de N. y la cuestión del opio, con lo cual Etiopía no necesita asistir a la sesión y podrá estar presente el barón de Aloisi.

Este comunicó oficialmente al Presidente del Consejo que Italia se niega a asistir al consejo mientras esté presente el representante de Etiopía.

Sesión pública

A las cinco y media de ayer se reunió el consejo en sesión pública.

El barón Aloisi se sentó entre Laval y Madariaga mucho antes de comenzar la sesión, pero en cuanto el representante de Etiopía tomó asiento en la Mesa del Consejo, el delegado italiano se levantó, abandonando la sesión.

Hizo uso de la palabra el delegado de Méjico, que se pronunció a favor de la defensa y aplicación de los principios del pacto al actual conflicto.

El Presidente propuso el nombramiento de un comité que examine en conjunto las relaciones italo-etíope y que estaría integrado por representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Polonia y Turquía.

La propuesta fué aprobada con la abstención de Italia.

Al pasar a tratar el siguiente punto del orden del día, el delegado italiano se reintegró a su puesto a la Mesa del Consejo.

La composición del comité aprobada por el consejo oficialmente la integran las cinco naciones anteriormente citadas.

Comité de los cinco

Ginebra.—Se espera que el comité de los cinco potencias nombrado ayer satisfará las ambiciones de Italia, ofreciendo nuevas concesiones hechas en la reciente conferencia de París.

El comité funcionará sin hacer referencia a ningún artículo del Convenio de la S. de N., porque Italia ha opuesto fuertes objeciones a la aplicación del artículo 15 del Convenio. Sin embargo, si estos esfuerzos fracasasen, el consejo pudiera autorizar al comité para que preparase proposiciones para una solución, de acuerdo con las cláusulas de dicho artículo.

La actitud de Italia

Ginebra.—En los círculos competentes se dice que la constitución del comité de los cinco solo ha sido posible por la concesión explícita de Italia, que retiró su veto contra la designación de Inglaterra y Francia como miembros de dicho comité.

A manera de compensación M. Gastón Jize no figurará más como primer delegado de Etiopía y será sustituido por el señor Tecla Ha-warietn, ministro de Etiopía en París.

Se dice que para acceder al deseo expreso de los italianos, se ha evitado hacer la menor alusión a los artículos del pacto en la fórmula referente a la competencia del comité.

No se hablará, pues, ni del artículo 11 ni del 15. Además no se ha impuesto al comité ningún límite de tiempo, ni ningún procedimiento que obstruya su labor.

Llamamiento a filas

Roma.—Cincuenta mil hombres de la quinta de 1932 que no habían prestado servicio militar por razones de familia o que solo debían estar tres meses, han sido llamados a filas.

Notas de la provincia

DOCUMENTOS

En Bepiel fué detenido Francisco Briceño Molero, presunto autor de falsificación de documento público.

DAÑOS

En Valsequillo fué detenido Fernando Alvarez Infante, por extraer tierra de una vía pecuaria.

DENUNCIADO

Ha sido denunciado Francisco Selia Romero, el cual conducía un automóvil sin la debida autorización para ello.

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

EN VILLA DEL RIO

La Iglesia restaurada

Esta mañana con gran solemnidad se verificó la inauguración de la iglesia recientemente restaurada.

Concurrió enorme gentío.

Primeramente se trasladaron al templo las imágenes de Nuestra Señora de la Estrella y Santísimo Sacramento.

Dijo la misa el canónigo maestra-cuela don Miguel Blanco Moreno y pronunció un elocuente sermón el canónigo don Mariano Ruiz Caiero.

Para asistir a estos actos, llegaron de Córdoba los diputados a Cortes don José Montero Tirado y don Laureano Fernández Martos; el presidente de la Juventud de A. P., don Rafael Muñoz Córdoba, y el Director de EL DEFENSOR, don Daniel Aguilera, quien el lunes publicará una impresión del hermoso acto celebrado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1935 A 1936

ENSEÑANZA OFICIAL

Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1935 a 1936 de las asignaturas del Bachillerato, se admitirán durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos, hasta el día 24 de dicho mes de Septiembre, desde las diez a las doce; los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas citadas horas y además desde las quince a las diez y seis; y el día 30 desde las diez a las doce; desde las quince a las diez y nueve y de las doce a las veinticuatro en que queda cerrada la matrícula oficial.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se exhibirá la cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado, recogiendo con el número de su registro la parte del papel de pagos que en unión del recibo de su solicitud le ha de servir de resguardo provisional.

A la vez que dicha solicitud de matrícula deberán entregar los interesados el importe de la misma en la siguiente forma: Primero y segundo curso, primer plazo 30 pesetas en papel de pagos y 20 pesetas en metálico. Tercer curso 36 pesetas en papel de pagos y 20 pesetas en metálico. Cuarto curso, 43 pesetas en papel de pagos y 20 pesetas en metálico. Quinto curso, 33 pesetas en papel y 20 pesetas en metálico, y sexto curso, 24 pesetas en papel de pagos y 20 pesetas en metálico, además abonarán tantos timbres móviles de 25 céntimos como asignaturas más 2, uno para el papel de pagos y otro para el resguardo provisional.

Los alumnos que se matriculen por primera vez en este Instituto presentarán, al efectuar sus matrículas, una ficha, cuyo impreso se le facilitará gratuitamente en la portería de este Establecimiento y dos fotografías de cuatro por tres y medio para expedirles el carnet de identidad y si ya estuvieran en posesión de él lo presentarán para su revisión, debiendo abonar tres pesetas por el carnet nuevo y una por la revisión.

Las matrículas de honor se solicitarán, en el mismo período que las ordinarias, por medio de instancias que se dirigirán al Director del Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre, en las horas de oficina, debiendo justificar el alumno la causa que le impidió formalizarla en el período ordinario. Los derechos para esta clase de matrícula serán dobles.

Los resguardos provisionales de matrícula se deberán presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas dentro del plazo que se señala por medio del anuncio en el tablón de edictos de este Centro.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones, no tendrán opción a reclamar por los per-

juicios que se les ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otras Instituciones, deberán presentar el talón de haber satisfecho los derechos correspondientes de la certificación en el cual donde constan los estudios que tienen practicados.

Conforme a las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspensos en una o dos asignaturas de un curso o no se hubiesen presentado a examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, con tal de que guarden en examen el orden de prelación debido. Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales al solicitar la matrícula, a fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles, entendiéndose que si lo hicieren, dichas matrículas se considerarán nulas, con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrículas a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios o porque del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan salvarse, y dirigirán instancias al Sr. Director dentro del plazo que este tenga a bien conceder solicitando la expedición de dichas inscripciones o alegando las razones que estime le dan derecho a obtener las inscripciones no legalizadas.

La solemne apertura del curso académico de 1935 a 1936 tendrá lugar en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo.

Lo que de orden del Sr. Director y con su visto bueno se hace público para general conocimiento.

Córdoba 31 de Agosto de 1935.— V.º B.º, El Director, Antonio Jaén.— El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.

La corrida de la prensa

Los periodistas expresan públicamente su gratitud al señor Delegado de Hacienda señor Danvila, por el donativo de 25 pesetas que les ha remitido; a la Asociación de Empleados municipales, por otro donativo de 25 pesetas; a la Asociación de Fabricantes de Pan, por igual cantidad que les ha remitido; a la Inspección de Hacienda, por haber devuelto la localidad de oficio que le correspondía, para que sea vendida; a don Joaquín Ortega Gómez, por el pago de la localidad que se le ha enviado y por la devolución de ésta; a don Rafael Gavilán Bravo, por igual causa; a don Francisco Toledo, representante de las bodegas de don Tomás García, de Montilla, por el obsequio enviado a los periodistas, y al capitán de los guardias de asalto señor Tarazona, por haber abonado el importe de las localidades que le corresponden de oficio, devolviendo éstas para que sean vendidas en beneficio de los periodistas.

También ha enviado 25 pesetas, el comisario general don Juan Herrera Pérez.

Clases económicas

6 pesetas al mes

Próximo a completarse el turno de las siete de la tarde en cuanto a las asignaturas de Gramática y Aritmética se refiere y en atención a los que por sus ocupaciones no pueden asistir a dicha hora; se abre un nuevo turno para dichas asignaturas a las ocho de la noche.

Academia de Estudios Superiores. - Málaga, núm. 2.

Colegio Calasancio

Se pone en conocimiento de las familias interesadas que desde el 1.º de Octubre se reanuda el servicio de automóvil para conducir a las alumnas medio pensionistas al Colegio que en la Sierra tienen las MM. Escuelas.

AVISO

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no sienta la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.



ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Leuria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Arcañal».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

ARRIENDASE

Casa amplia, en la calle Pedro López, 25 (frente al Conservatorio de Música), con 17 habitaciones, hermoso patio, galerías, dos cocinas y cuarto de baño. Además tiene cuadra y hermoso granero, independientes que se arriendan juntos a la casa si convienen. Para verla de 5 a 7 tarde.

SE ARRIENDA

Encarnación núm. 12, piso alto, interior, cuatro habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baños, instalaciones de luz eléctrica y agua. Razon Campo Santo de los Mártires, 2 53

UNA BUENA FAJA

es la base de la elegancia femenina. Se confeccionan a la medida en tela, tejido «astex» caucho, etc., así como especiales para enferma en

OPOSICIONES, CONCURSOS

destinos licenciados, convocatorias, Loterías vacantes; informamos, una peseta más. Tramitamos, resolvemos toda clase de asuntos. Gestión rápida; módicos honorarios. D. Isabel, «Agencia Lux», Apartado 10314. Madrid.

ARRIENDO

Casa en la Sierra. Luf rmes: Julio Burell, 5. 5—9

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción, sita en el cerro de la Colindriña, de esta capital, con amueblamiento y cuartos para cabreriza o cosa semejante. Para tratar, F. J. S., 13, o el Colegio de PP. Salesianos. 6—3

ARRIENDO

piso interior moderno en 80 pesetas. «Almacenes Hierro Aragón».

SE VENDE

En Córdoba, calle Postrera número 17, local cerrado con ochocientos metros cuadrados aproximadamente, con diez cocheras, puzo de agua potable, inagotable, precio, veinte mil pesetas. No se admiten corredores. Para tratar, con don Alejandro Lopez, calle Santa Isabel, sin número, junto al 6, en Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

Si padece Vd. de la Orina, Riñones o Vejiga

tome HERBORINA-BOFILL, poderoso diurético vegetal, y verá curadas rápidamente todas sus molestias. Es una tisana compuesta de plantas de sabor agradable. Evita sondajes y operaciones.

Caja de prueba. 1 peseta.—Bote, 6 pesetas.

De venta en centros de específicos y principales farmacias. Representante en CORDOBA, D. ZOILO GONZALEZ, BRAULIO LAPORIELLA, 4.—CONCESIONARIOS: PRODUCTOS SANITARIOS DE LEVANTE, PLAZA DE TERCIAN, 18. VALENCIA.

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciadoras donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'9.

Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 8. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20. Correo, 18'50. Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, marisco: es el mejor!

¿QUERES LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA «BISLERI» contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 29

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atresado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 3 1/2	8	15	29, 25, 20				En primera plana, abajo, un franco. Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro plenas, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	29	25, 40, 50				
3	8 » 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	80	80, 90, 125				
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 » 41	300	500	600, 750				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobra cada línea del sueldo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 4, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia :- Bibliografía :-

Suscripción: Apartado 8.981

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción: 7 pesetas al año Apartado 73 —Bilbao

«Dinero para templos? Admirable
«Dinero para hospitales? Maritísimo
«Dinero para escuelas, para asilos orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso

Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARLOS MARQUET

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4